BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

1 de abril de 2026 Número 63

csv: BOA20260401025

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 27 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se decide no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite informe de impacto ambiental el proyecto de instalación de una planta de fabricación de hidrógeno renovable de Ignis Hidrógeno Alfa SL, ubicada en el polígono industrial de La Zaida, en el término municipal de La Zaida, Zaragoza. (Número de expediente: INAGA 500301/01B/2024/01201).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500301/02/2023/10404.
- Titular: Ignis Hidrógeno Alfa SL.
- Municipios afectados: La Zaida (Zaragoza).
- Descripción: 01B.- Evaluacion de impacto ambiental simplificada en su instalacion ubicada en el término municipal de La Zaida (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVDO5N8ZY9USBVVXREG.

Zaragoza, 20 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.